IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

Don Francisco Talón Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de los de Barcelona,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos del procedimiento judicial sumario regulado en los artículos 129 y 131 de la Ley Hipotecaria, registrados con el número 647/1978 y promovidos por «Banco de Navarra, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Antonio María de Anzizu Furest, contra don José Solanes Divi, en reclamación de la suma de 2.373.481,65 pesetas, en los que, en proveído de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100, por término de veinte días y precio que se dirá, fijado en la escritura de constitución de hipoteca, base del procedimiento, la finca que se transcribirá, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de la finca que se subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Que no se admitirán posturas que sean inferiores al tipo para la subasta pactado en la escritura de constitución de hipoteca, con la rebaja del 25 por 100.

3.ª Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse en calidad de cederlo a tercero.

4.ª Que las cantidades consignadas se devolverán a los licitadores, excepto las que correspondan al mejor postor, que quedará, en su caso, a cuenta y como parte del total precio del remate, debiendo el rematante consignar la diferencia entre lo consignado y el precio del mismo, en término de ocho días siguientes a la aprobación del remate.

5.ª Que los gastos del remate, de los impuestos correspondientes y demás inherentes a la subasta vendrán a cargo del rematante.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sitos en los bajos del Palacio de Justicia, Salón de Víctor Pradera, sin número, el próximo día 5 de abril de 1979, a las diez treinta horas.

Fincas de que se trata

«Una pieza de tierra, parte yermo y pinar y parte viña, en el término municipal de Cervelló, de veinticuatro mojadas, iguales a once hectáreas setenta y tres áreas sesenta y seis centiáreas. Limitada: al Este, por la propiedad de Vicente Costa; Sur, la de doña Rosa Molina; Oeste, otra de herederos de don Bartolomé del Mas, y Norte, la de don José Bassons o sus sucesores.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Feliú de Llobregat al tomo 865, libro 23 de Cervelló, folio 159, finca 785, inscripción cuarta.

«Una pieza de tierra yermo, bosque y viña, situada en el término de Cervelló, de cabida dieciséis mojadas, equivalentes a siete hectáreas ochenta y dos áreas cuarenta y cuatro centiáreas. Lindante: Al Este, con propiedad de herederos de don Bartolomé del Mas; al Sur, con la de doña Rosa Molíns; al Oeste, con finca de don José Riera, y al Norte, con otra de doña Dolores Pujol.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Feliú de Llobregat al tomo 1.127, libro 26 de Cervelló, folio 77, finca 786, inscripción séptima.

El valor de dichas fincas, fijado en la escritura de hipoteca, es el de 1.620.000 pesetas la descrita en primer lugar, y a la descrita en segundo lugar, la de pesetas 1.080.000.

Y para general conocimiento, expido el presente en Barcelona a 9 de febrero de 1979.—El Juez, Francisco Talón.—El Secretario, Ramón Foncillas.—1.429-C.

MADRID

Don Eduardo Fernández-Cid de Temes, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento judicial sumario número 649/78-T, a instancia de «Financiación y Crédito Madrileño, S. A.», contra «Móstoles Promotora y Financiera, S. A.», en reclamación de pesetas 24.216.464 de principal, intereses y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta las fincas hipotecadas, todas en término municipal de Móstoles, a los sitios de Barrero y Cañaveral, inscritas en el Registro de la Propiedad de Getafe, en el tomo, folio y número que se indican. Son las siguientes:

Primero: Tomo 2.671, folio 13, finca número 29.985. Local comercial en planta baja del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide trescientos cuarenta metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Segundo: Tomo 2.671, folio 16, finca número 29.987. Piso letra A, en planta primera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Tercero: Tomo 2.671, folio 19, finca número 29.989. Piso primero letra B, en planta primera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarto: Tomo 2.671, folio 22, finca número 29.991 Piso letra C, en planta primera del bloque uno, fase E, en la zona del Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Quinto: Tomo 2.671, folio 25, finca número 29.993. Piso primero letra D, en planta primera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuadrados y cuarenta y un decímetros cuadrados.

Sexto: Tomo 2.671, folio 28, finca número 29.995. Piso letra A, en planta segunda del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Séptimo: Tomo 2.671, folio 31, finca número 29.997. Piso letra B, en planta segunda del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Octavo: Tomo 2.671, folio 34, finca número 29.999. Piso letra C, en planta segunda del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noveno: Tomo 2.671, folio 37, finca número 30.001. Piso letra D, en planta segunda del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Décimo: Tomo 2.671, folio 40, finca número 30.003. Piso letra A, en planta tercera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Once: Tomo 2.671, folio 43, finca número 30.005. Piso letra B, en planta tercera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doce: Tomo 2.671, folio 46, finca número 30.007 Piso letra C, en planta tercera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Trece: Tomo 2.671, folio 49, finca número 30.009. Piso letra D, en planta tercera del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Catorce: Tomo 2.671, folio 52, finca número 30.011. Piso letra A, en planta cuarta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados

Quince: Tomo 2.671, folio 55, finca número 30.013. Piso letra B, en cuarta planta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Dieciséis: Tomo 2.671, folio 58, finca número 30.015. Piso letra C, en planta cuarta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Diecisiete: Tomo 2.671, folio 61, finca número 30.017. Piso letra D, en planta cuarta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Dieciocho: Tomo 2.671, folio 64, finca número 30.019. Piso letra A, en planta quinta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Diecinueve: Tomo 2.671, folio 67, finca número 20.021. Piso letra B, en planta quinta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veinte: Tomo 2.671, folio 70, finca número 30.023. Piso letra C, en planta quinta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veintiuno: Tomo 2.671, folio 73, finca número 30.025. Piso letra D, en planta quinta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados

Veintidós: Tomo 2.671, folio 76, finca número 30.027. Piso letra A, en planta sexta del bloque uno, fase E, en la zona

Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veintitrés: Tomo 2.671, folio 79, finca número 30.029. Piso letra B, en planta sexta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veinticuatro: Tomo 2.671, folio 82, finca número 30.031. Piso letra C, en planta sexta del bloque uno, fase E, en la zona del Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veinticinco: Tomo 2.671, folio 85, finca número 30.033. Piso letra D, en planta sexta del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Veintiséis: Tomo 2.671, folio 88, finca número 30.035. Piso letra A, en planta séptima del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veintisiete: Tomo 2.671, folio 91, finca número 30.037. Piso letra B, en planta séptima del bloque uno, fase E, en la zona del Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veintiocho: Tomo 2.671, folio 94, finca número 30.039. Piso letra C, en planta séptima del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Veintinueve: Tomo 2.671, folio 97, finca número 30.041. Piso letra D, en planta séptima del bloque uno, fase E, en la zona del Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Treinta: Tomo 2.671, folio 100, finca número 30.043. Piso letra A, en planta octava del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Treinta y uno: Tomo 2.671, folio 103, finca número 30.045. Piso letra B, en planta octava del bloque uno, fase E, en zona de Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Treinta y dos: Tomo 2.671, folio 106, finca número 30.047. Piso letra C, en planta octava del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Treinta y tres: Tomo 2.671, folio 109, finca número 30.049. Piso letra D, en planta octava del bloque uno, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Treinta y cuatro: Tomo 2.671, folio 112, finca número 30.051. Local comercial en planta baja del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide trescientos cuarenta metros ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Treinta y cinco: Tomo 2.671, folio 115, finca número 30.053. Piso letra A, en planta primera del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Treinta y seis: Tomo 2.671, folio 118, finca número 30.055. Piso letra B, del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Treinta y siete: Tomo 2.671, folio 121, finca número 30.057. Piso letra C, en planta primera del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Treinta y ocho: Tomo 2.671, folio 124, finca número 30.059. Piso letra D, en planta primera del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Treinta y nueve: Tomo 2.671, folio 127, finca número 30.061. Piso letra A, en planta segunda del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta: Tomo 2.671, folio 130, finca número 30.063. Piso letra B, en planta segunda del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y uno: Tomo 2.671, folio 133, finca número 30.065. Piso letra C, en planta segunda del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y dos: Tomo 2.671, folio 136, finca número 30.067. Piso letra D, en planta segunda del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Cuarenta y tres: Tomo 2.671, folio 139, finca número 30.069. Piso letra A, en planta tercera del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y cuatro: Tomo 2.671, folio 142, finca número 30.071. Piso letra B, en planta tercera del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y cinco: Tomo 2.671, folio 145, finca número 30.073. Piso letra C, en planta tercera del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y seis: Tomo 2.671, folio 148, finca número 30.075. Piso letra D, en planta tercera, sin contar la baja del bloque dos, base E, de la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Cuarenta y siete: Tomo 2.671, folio 151, finca número 30.077. Piso letra A, en planta cuarta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y ocho: Tomo 2.671, folio 154, finca número 30.079. Piso letra B, en planta cuarta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cuarenta y nueve: Tomo 2.671, folio 157, finca número 30.081. Piso letra C, en planta cuarta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta: Tomo 2.671, folio 160, finca número 30.083. Piso letra D, en planta cuarta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Cincuenta y uno: Tomo 2.671, folio 163, finca número 30.085. Piso letra A, en planta quinta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta y dos: Tomo 2.671, folio 166, finca número 30.087. Piso letra B, en planta quinta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta y tres: Tomo 2.671, folio 169, finca número 30.089. Piso letra C, en planta quinta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta y cuatro: Tomo 2.671, folio 172, finca número 30.091. Piso letra D, en planta quinta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Cincuenta y cinco: Tomo 2.671, folio 175, finca número 30.093. Piso letra A, en planta sexta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta y seis: Tomo 2.671, folio 178, finca número 30.095. Piso letra B, en planta sexta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta y siete: Tomo 2.671, folio 181, finca número 30.097. Piso letra C, en planta sexta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cincuenta y ocho: Tomo 2.671, folio 184, finca número 30 099. Piso letra D, en planta sexta del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Cincuenta y nueve: Tomo 2.671, folio 187, finca número 30.101. Piso letra A, en planta séptima del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Sesenta: Tomo 2.671, folio 190, finca número 30.103. Piso letra B, en planta séptima del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Sesenta y uno: Tomo 2.671, folio 193, finca número 30.105. Piso letra C, en planta séptima del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Sesenta y dos: Tomo 2.671, folio 196, finca número 30.107. Piso letra D, en planta séptima del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Sesenta y tres: Tomo 2.671, folio 199, finca número 30.109. Piso letra A, en planta octava del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Sesenta y cuatro: Tomo 2.671, folio 202, finca número 30.111. Piso letra B, en planta octava del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Sesenta y cinco: Tomo 2.671, folio 205, finca número 30.113. Piso letra C, en planta octava del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Sesenta y seis: Tomo 2.671, folio 208, finca 30.115. Piso letra D, en planta octava del bloque dos, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Sesenta y siete: Tomo 2.671, folio 211, finca número 30.117. Local comercial en planta baja del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide treinta metros cuadrados.

Sesenta y ocho: Tomo 2.671, folio 214, finca número 30.119. Local comercial en planta baja del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide doscientos sesenta y ocho metros ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Sesenta y nueve: Tomo 2.671, folio 217, finca número 30.121. Piso letra A, en planta primera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta: Tomo 2.671, folio 220, finca número 30.123. Piso letra B, en planta primera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta y uno: Tomo 2.671, folio 223, finca número 30.125. Piso letra C, en planta primera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta y dos: Tomo 2.671, folio 226, finca número 30.127. Piso letra D, en planta primera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y

cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Setenta y tres: Tomo 2.671, folio 229, finca número 30.129. Piso letra A, en planta segunda del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta y cuatro: Tomo 2.671, folio 232, finca número 30.131. Piso letra B, en planta segunda del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta y cinco: Tomo 2.671, folio 235, finca número 30.133. Piso letra C, en planta segunda del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta y seis: Tomo 2.671, folio 238, finca número 30.135. Piso letra D, en planta segunda del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Setenta y siete: Tomo 2.671, folio 241, finca número 30.137. Piso letra A, en planta tercera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados

Setenta y ocho: Tomo 2.671, folio 244, finca número 30.139. Piso letra B, en planta tercera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Setenta y nueve: Tomo 2.671, folio 247, finca número 30.141. Piso letra C, en planta tercera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta: Tomo 2.673, folio 1, finca número 30.143. Piso letra D, en planta tercera del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ochenta y uno: Tomo 2.673, folio 4, finca número 30.145. Piso letra A, en planta cuarta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta y dos: Tomo 2.673, folio 7, finca número 30.147. Piso letra B, en planta cuarta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta y tres: Tomo 2.673, folio 10, finca número 30.149. Piso letra C, en planta cuarta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta y cuatro: Tomo 2.673, folio 13, finca número 30.151. Piso letra D, en planta cuarta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ochenta y cinco: Tomo 2.673, folio 16, finca número 30.153. Piso letra A, en planta quinta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta y seis: Tomo 2.673, folio 19 finca número 30.155. Piso letras B, en planta quinta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta y siete: Tomo 2.673, folio 22, finca número 30.157. Piso letra C, en planta quinta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ochenta y ocho: Tomo 2.673, folio 25, finca número 30.159. Piso letra D, en planta quinta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ochenta y nueve: Tomo 2.673, folio 28, finca número 30.161. Piso letra A, en planta sexta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa: Tomo 2.673, folio 31, finca número 30.163. Piso letra B, en planta sexta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y uno: Tomo 2.763, folio 34, finca número 30.165. Piso letra C, en planta sexta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y dos: Tomo 2.673, folio 37, finca número 30.167. Piso letra D, en planta sexta del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Noventa y tres: Tomo 2.673, folio 40, finca número 30.169. Piso letra A, en planta séptima del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y cuatro: Tomo 2.673, folio 43, finca número 30.171. Piso letra B, en planta séptima del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y cinco: Tomo 2.673, folio 46, finca número 30.173. Piso letra C, en planta séptima del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y seis: Tomo 2.673, folio 49, finca número 30.175. Piso letra D, en planta séptima del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Noventa y siete: Tomo 2.673, folio 52, finca número 30.177. Piso letra A, en planta octava del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y ocho: Tomo 2.673, folio 55, finca número 30.179. Piso letra B, en planta octava del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Noventa y nueve: Tomo 2.673, folio 58, finca número 30.181. Piso letra C, en planta octava del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Cien: Tomo 2.673, folio 61, finca número 30.183. Piso letra D, en planta octava del bloque tres, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento uno: Tomo 2.673, folio 64, finca número 30.185. Local comercial, en planta baja del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide trescientos cuarenta metros ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Ciento dos: Tomo 2.673, folio 67, finca número 30.187. Piso letra A, en planta primera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento tres: Tomo 2.673, folio 70, finca número 30.189. Piso letra B, en planta primera del bloque tres, fase E, de la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuatro: Tomo 2.673, folio 73, finca número 30.191. Piso letra C, en planta primera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cinco: Tomo 2.673, folio 76, finca número 30.193. Piso letra D, en planta primera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento seis: Tomo 2.673, folio 79, finca número 30.195. Piso letra A, en planta segunda del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento siete: Tomo 2.673, folio 82, finca número 30.197. Piso letra B, en planta segunda del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ocho: Tomo 2.673, folio 85, finca número 30.199. Piso letra C, en planta segunda del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento nueve: Tomo 2.673, folio 88, finca número 30.201. Piso letra D, en la planta segunda del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento diez: Tomo 2.673, folio 91, finca número 30.203. Piso letra A, en planta tercera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento once: Tomo 2.673, folio 94, finca número 30.205. Piso letra B, en planta tercera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento doce: Tomo 2.673, folio 97, finca número 30.207. Piso letra C, en planta tercera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento trece: Tomo 2.673, folio 100, finca número 30.209. Piso letra D, en planta tercera del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento catorce: Tomo 2.673, folio 103, finca número 30.211. Piso letra A, en planta cuarta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados

Ciento quince: Tomo 2.673, folio 106, finca número 30.213. Piso letra B, en planta cuarta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento dieciséis: Tomo 2.673, folio 109, finca número 30.215. Piso letra C, en planta cuarta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento diecisiete: Tomo 2.673, folio 112, finca número 30.217. Piso letra D, en planta cuarta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento dieciocho: Tomo 2.673, folio 115, finca número 30.219. Piso letra A, en planta quinta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento diecinueve: Tomo 2.673, folio 118, finca número 30.221. Piso letra B, en planta quinta del bloque cuatro, fase E, de la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veinte: Tomo 2.673, folio 121, finca número 30.223. Piso letra C, en planta quinta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles Miche ochenta y dos metros veintiocho decímetors cuadrados.

Ciento veintiuno: Tomo 2.673, folio 124, finca número 30.225. Piso letra D, en plan-

ta quinta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento veintidós: Tomo 2.673, folio 127, finca número 30.227. Piso letra A, en planta sexta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veintitrés: Tomo 2.673, folio 130, finca número 30.229. Piso letra B, en planta sexta del bloque cuatro fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veintiocuatro: Tomo 2.673, folio 133, finca número 30.231. Piso letra C, en planta sexta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veinticinco: Tomo 2.673, folio 136, finca número 30.233. Piso letra D, en planta sexta del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento veintiséis: Tomo 2.673, folio 139, finca número 30.235. Piso letra A, en planta séptima del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veintisiete: Tomo 2.673, folio 142, finca número 30.237. Piso letra B, en planta séptima del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veintiocho: Tomo 2.673, folio 145, finca número 30.239. Piso letra C, en planta séptima del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento veintinueve: Tomo 2.673, folio 148, finca número 30.241. Piso letra D, en planta séptima del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento treinta: Tomo 2.673, folio 151, finca número 30.243. Piso letra A, en planta octava del bloque cuatro, fase E, de la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y uno: Tomo 2.673, folio 154, finca número 30.245. Piso letra B, en planta octava del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y dos: Tomo 2,673, folio 157, finca número 30.247. Piso letra C, en planta octava del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y tres: Tomo 2.673, folio 160, finca número 30.249. Piso letra D, en planta octava del bloque cuatro, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento treinta y cuatro: Tomo 2.673, folio 163, finca número 30.251. Local comercial, en planta baja del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide trescientos cuarenta metros ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y cinco: Tomo 2.673, folio 166, finca número 30.253. Piso letra A, en planta primera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y seis: Tomo 2.673, folio 169, finca número 30.255. Piso letra B, en planta primera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y siete: Tomo 2.673, folio 172, finca número 30.257. Piso letra C en planta primera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento treinta y ocho: Tomo 2.673, folio 175, finca número 30.259. Piso letra D, en planta primera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento treinta y nueve: Tomo 2.673, folio 178, finca número 30.261. Piso letra A, en planta seguida del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta: Tomo 2.673, folio 181, finca número 30.263. Piso letra B, en planta segunda del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y uno: Tomo 2.673, folio 184, finca número 30.265. Piso letra C, en planta segunda del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y dos: Tomo 2.673, folio 187, finca número 30.267. Piso letra D, en planta segunda del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y tres: Tomo 2.673, folio 190, finca número 30.269. Piso letra A, en planta tercera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y cuatro: Tomo 2.673, folio 193, finca número 30.271. Piso letra B, en planta tercera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y cinco: Tomo 2.673, folio 196, finca número 30.273. Piso letra C, en planta tercera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y seis: Tomo 2.673, folio 199, finca número 30.275. Piso letra D, en planta tercera del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y siete: Tomo 2.673, folio 202, finca número 30.277. Piso letra A, en planta cuarta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y ocho: Tomo 2.673, folio 205, finca número 30.279. Piso letra B, en planta cuarta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cuarenta y nueve: Tomo 2.673, folio 208, finca número 30.281. Piso letra C, en planta cuarta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta: Tomo 2.673, folio 211, finca número 30.283. Piso letra D, en planta cuarta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y uno: Tomo 2.673, folio 214, finca número 30.285. Piso letra A, en planta quinta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y dos: Tomo 2.673, folio 217, finca número 30.287. Piso letra B, en planta quinta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y tres: Tomo 2.673, folio 220, finca número 30.289. Piso letra C, en planta quinta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y cuatro: Tomo 2.673, folio 223, finca número 30.291. Piso letra D, en planta quinta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y cinco: Tomo 2.673, folio 226, finca número 30.293. Piso letra A, en planta sexta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y seis: Tomo 2.673, folio 229, finca número 30.295. Piso letra B, en planta sexta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y siete: Tomo 2.673, folio 232, finca número 30.297. Piso letra C, en planta sexta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y ocho.: Tomo 2.673, folio 235, finca número 30.299. Piso letra D, en planta sexta del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento cincuenta y nueve: Tomo 2.673, folio 238, finca número 30.301. Piso letra A, en planta séptima del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta: Tomo 2.673, folio 241, finca número 30.303. Piso letra B, en planta séptima del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y uno: Tomo 2.673, folio 244, finca número 30.305. Piso letra C, en planta séptima del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y dos: Tomo 2.673, folio 247, finca número 30.307. Piso letra D, en planta séptima del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y tres: Tomo 2.674, folio 1, finca número 30.309. Piso letra A, en planta octava del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y cuatro: Tomo 2.674, folio 4, finca número 30.311. Piso letra B, en planta octava del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y cinco: Tomo 2.674, folio 7, finca número 30.313. Piso letra C, en planta octava del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetors cuadrados.

Ciento sesenta y seis: Tomo 2.674, folio 10, finca número 30.315. Piso letra D, en planta octava del bloque cinco, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y siete: Tomo 2.674, folio 13, finca número 30.317. Local comercial, en planta baja del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide trescientos cuarenta metros ochenta y ocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y ocho: Tomo 2.674, folio 16, finca número 30.319. Piso letra A, en planta primera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide

ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento sesenta y nueve: Tomo 2.674, folio 19, finca número 30.321. Piso letra B, en planta primera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros, veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta: Tomo 2.674, folio 22, finca número 30.323. Piso letra C, en planta primera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y uno: Tomo 2.674, folio 25, finca número 30.325. Piso letra D, en planta primera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros, cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento setenta y dos: Tomo 2.674, folio 28, finca número 30.327. Piso letra A, en planta segunda del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y tres: Tomo 2.674, folio 31, finca número 30.329. Piso letra B, en planta segunda del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y cuatro: Tomo 2.674, folio 34, finca número 30.331. Piso letra C, en planta segunda del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y cinco: Tomo 2.674, folio 37, finca número 30.333. Piso letra D, en planta segunda del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento setenta y seis: Tomo 2.674, folio 40, finca número 30.335. Piso letra A, en planta tercera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros, veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y siete: Tomo 2.674, folio 43, finca número 30.337. Piso letra B, en planta tercera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y ocho: Tomo 2.674, folio 46, finca número 30.339. Piso letra C, en planta tercera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento setenta y nueve: Tomo 2.674, folio 49, finca número 30.341. Piso letra D, en planta tercera del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento ochenta: Tomo 2.674, folio 52, finca número 30.343. Piso letra A, en planta cuarta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y uno: Tomo 2.674, folio 55, finca número 30.345. Piso letra B, en planta cuarta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y dos: Tomo 2.674, folio 58, finca número 30.347. Piso letra C, en planta cuarta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y tres: Tomo 2.674, folio 61, finca número 30.349. Piso letra D, en planta cuarta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y cuatro: Tomo 2.674, folio 64, finca número 30.351. Piso letra A, en planta quinta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y cinco: Tomo 2.674, folio 67, finca número 30.353. Piso letra B, en planta quinta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y seis: Tomo 2.674, folio 70, finca número 30.355. Piso letra C, en planta quinta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y siete: Tomo 2.674, folio 73, finca número 30.357. Piso letra D, en planta quinta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y ocho: Tomo 2.674, folio 76, finca número 30.359. Piso letra A, en planta sexta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento ochenta y nueve: Tomo 2.674, folio 79, finca número 30.361. Piso letra B, en planta sexta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa: Tomo 2.674, folio 82, finca número 30.363. Piso letra C, en planta sexta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa y uno: Tomo 2.674, folio 85, finca número 30.365. Piso letra D, en planta sexta del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento noventa y dos: Tomo 2.674, folio 88, finca número 30.367. Piso letra A, en planta séptima del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa y tres: Tomo 2.674, folio 91, finca número 30.369. Piso letra B, en planta séptima del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa y cuatro: Tomo 2.674, folio 94, finca número 30.371. Piso letra C, en planta séptima del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa y cinco: Tomo 2.674, folio 97, finca número 30.373. Piso letra D, en planta séptima del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento noventa y seis: Tomo 2.674, folio 100, finca número 30.375. Piso letra A, en planta octava del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Ciento noventa y siete: Tomo 2.674, folio 103, finca número 30.377. Piso letra B, en planta octava del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa y ocho: Tomo 2.674, folio 106, finca número 30.379. Piso letra C, en planta octava del bloque seis, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Ciento noventa y nueve: Tomo 2.674, folio 109, finca número 30.381. Piso letra D, en planta octava del bloque seis, fase E, de la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos: Tomo 2.674, folio 112, finca número 30.383. Local comercial en planta baja del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide doscientos ochenta y cuatro metros setenta y cuatro decímetros cuadrados.

Doscientos uno: Tomo 2.674, folio 115, finca número 30.385. Piso primero, letra A, en planta primera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos dos: Tomo 2.674, folio 118, finca número 30.387. Piso letra B, en planta primera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos tres: Tomo 2.674, folio 121, finca número 30.389. Piso letra C, en planta primera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos cuatro: Tomo 2.674, folio 124, finca número 30.391. Piso letra D, en planta primera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos cinco: Tomo 2.674, folio 127, finca número 30.393. Piso letra A, en planta segunda del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos seis: Tomo 2.674, folio 130, finca número 30.395. Piso letra B, en planta segunda del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos siete: Tomo 2.674, folio 133, finca número 30.397. Piso letra C, en planta segunda del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos ocho: Tomo 2.674, folio 136, finca número 30.399. Piso letra D, en planta segunda del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos nueve: Tomo 2.674, folio 139, finca número 30.401. Piso letra A, en planta tercera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos diez: Tomo 2.674, folio 142, finca número 30.403. Piso letra B, en planta tercera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos once: Tomo 2.674, folio 145, finca número 30.405. Piso letra C, en planta tercera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos doce: Tomo 2.674, folio 148, finca número 30.407. Piso letra D, en planta tercera del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos trece: Tomo 2.674, folio 151, finca número 30.409. Piso letra A, en planta cuarta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos catorce: Tomo 2.674, folio 154, finca número 30.411. Piso letra B, en planta cuarta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos quince: Tomo 2.674, folio 157, finca número 30.413. Piso letra C, en planta cuarta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos dieciséis: Tomo 2.674, folio 160, finca número 30.415. Piso letra D,

en planta cuarta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos diecisiete: Tomo 2.674, folio 163, finca número 30.417. Piso letra A, en planta quinta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos dieciocho: Tomo 2.674, folio 166, finca número 30.419. Piso letra B, en planta quinta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos diecinueve: Tomo 2.674, folio 169, finca número 30.421. Piso letra C, en planta quinta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos veinte: Tomo 2.674, folio 172, finca número 30.423. Piso letra D, en planta quinta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos veintiuno: Tomo 2.674, folio 175, finca número 30.425. Piso letra A, en planta sexta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos veintidós: Tomo 2.674, folio 178, finca número 30.427 Piso letra B, en planta sexta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos veintitrés: Tomo 2.674, folio 181, finca número 30.429. Piso letra C, en planta sexta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos veinticuatro: Tomo 2.674, folio 184, finca número 30.431. Piso letra D, en planta sexta del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos veinticinco: Tomo 2.674, folio 187, finca número 30.433. Piso letra A, en planta séptima del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos veintiséis: Tomo 2.674, folio 190, finca número 30.435. Piso letra B, en planta séptima del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos veintisiete: Tomo 2.674, folio 193, finca número 30.437. Piso letra C, en planta séptima del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veinticho decímetros cuadrados.

Doscientos veintiocho: Tomo 2.674, folio 196, finca número 30.439 Piso letra D, en planta séptima del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos veintinueve: Tomo 2.674, folio 199, finca número 30.441. Piso letra A, en planta octava del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos treinta: Tomo 2.674, folio 202, finca número 30.443. Piso letra B, en planta octava del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veintiocho decímetros cuadrados.

Doscientos treinta y uno: Tomo 2.674, folio 205, finca número 30.445. Piso letra C, en planta octava del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y dos metros veinticho decímetros cuadrados.

Doscientos treinta y dos: Tomo 2.674, folio 208, finca número 30.447. Piso letra D, en planta octava del bloque siete, fase E, en la zona Pinar de Móstoles. Mide ochenta y cuatro metros cuarenta y un decímetros cuadrados.

Doscientos treinta y tres: Tomo 2.100, folio 54, finca número 19.433. Parcela de terreno procedente de las parcelas 15 y 19 del polígono 11 del Catastro. Ocupa una superficie de 1.700 metros cuadrados.

Para la celebración de la subasta en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en plaza de Castilla, planta 5.ª, 20, se ha señalado el día veintinueve de marzo próximo, a las doce horas, previniéndose a los licitadores:

Primero.—El tipo será 87.999.999,20 pesetas, por haberse tasado cada finca en la escritura de constitución de hipoteca a efectos de subasta en 377.682,40 pesetas y salir a licitación conjuntamente; no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Cuarto.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 3 de enero de 1979.—El Juez, Eduardo Fernández-Cid de Temes.—El Secretario.—999-3.

*

Don José Lizcano Cenjor, Juez de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Por el presente y en virtud de lo acordado en los autos ejecutivos que en este Juzgado se tramitan bajo el número 1.073 de 1976, promovidos por el Procurador don Manuel Muniesa Marín, en nombre de don Adolfo Arenaza Basanta y actualmente por haber cedido éste su crédito, por la Entidad «Durán, Sala de Arte, Sociedad Anónima», representada por el mismo Procurador, contra don Antonio Hipola Chinchilla, sobre pago de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez y término de veinte días, de los derechos que al referido demandado correspondan en el traspaso del local de negocio radicante en la casa número 16 de la calle de Serrano de esta capital, que se halla dedicado a la venta de muebles y obras y objetos de arte, cuyo local es propiedad de la Entidad «La Polar, Sociedad Anónima de Seguros».

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, planta segunda, se ha señalado el día 4 de abril próximo, a las once de su mañana, fijándose como condiciones:

1.ª Servirá como tipo para la subasta de dichos derechos de traspaso la cantidad de 4.500.000 pesetas, que resulta de rebajar del tipo que rigió en la primera subasta el 25 por 100 ordenado por la Ley; y no se admitirán ofertas que sean inferiores a las dos terceras partes de ese tipo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberá consignarse antes en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 en efectivo del tipo, sin cuyo requisito no será admitido ningún licitador.

3.ª Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

4.ª La cantidad que se ofrezca habrá de quedar consignada dentro de los ocho días siguientes al remate.

5.ª Se previene a los licitadores que según dispone el artículo 33 de la Ley de Arrendamientos Urbanos, el remate o la adjudicación, en su caso, a favor de la parte actora, quedarán en suspenso hasta que transcurra el plazo de treinta días que está señalado para que la Entidad arrendadora pueda ejercitar el derecho de tanteo que la corresponde, a partir de la fecha en que le sea notificada la oferta que se realice, una vez totalmente consignado su importe; y asimismo que conforme al anterior artículo 32, el adquirente del local habrá de contraer la obligación de permanecer en el mismo, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año, y destinarlo durante ese tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase que el que viene ejerciendo el deudor demandado como arrendatario del mismo.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con la antelación de veinte días hábiles por lo menos al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid a 26 de enero de 1979.—El Juez, José Lizcano Cenjor.—El Secretario.—1.444-C.

MALAGA

Don José García Martos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta capital,

Hace saber: Que en los autos número 1.174/77, y por resolución de esta fecha, ses ha declarado a la Entidad «Electrogen, S. A.», representada por el Procurador don Enrique Carrión Mapelli, en estado de suspensión de pagos, considerándole en el de insolvencia provisional, por lo que se convoca a sus acreedores a Junta general, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 2 de abril próximo, a las diecisiete horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Málaga a 31 de enero de 1979.—El Juez, José García Martos.—El Secretario.—1.427-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

MADRIDEJOS

Don Antonio Prieto Madrigal, Juez de Distrito de esta Villa de Madridejos (Toledo) y su Distrito,

Hace saber: Que en providencia dictada en el día de hoy, en los autos de juicio de faltas número 33/78, seguidos en este Juzgado por daños, por imprudencia en circulación, contra el súbdito marroquí en desconocido paradero Allal Ahmed Menhad, se ha acordado librar el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», mediante el cual se requiere al expresado Allal Ahmed Menhad, condenado en los autos arriba reseñados, para que comparezca en este Juzgado en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente en el diario oficial, al objeto de abonar la multa de 2.000 pesetas que le fue impuesta y el importe de las costas devengadas en el procedimiento ascendentes a la suma de 2.455 pesetas, dado que por la Compañía aseguradora sólo se ha acordado el importe de la indemnización decretada a favor del perjudicado, al no estar cubiertas la multa y las costas por la carta verde.

Y para que sirva de requerimiento a Allal Ahmed Menhad, súbdito marroquí en desconocido paradero, expido el presente en Madridejos a 16 de febrero de 1979.—El Juez, Antonio Prieto.—El Secretario, Pedro Saldaña.—2.468-E.